

BPN asiste a pymes con créditos blandos

Más de 350 empresas obtuvieron un crédito de la línea Emergencia Covid19, para emprendedores, pequeñas y medianas empresas. Representa más de 600 millones de pesos.



La línea Cupo Emergencia - Pandemia Coronavirus (Covid-19) que lanzó el Banco Provincia del Neuquén (BPN) ya cuenta con más de 350 créditos liquidados, que representan más de 600 millones de pesos destinados a las pequeñas y medianas empresas. Los fondos han sido utilizados para financiar el capital de trabajo, incluyendo pago de sueldos, cancelación de cuotas de préstamos y atención de cheques. Asimismo, el BPN ya cuenta con más de 1000 empresas calificadas por más de 1.500 millones de pesos.

Los créditos liquidados fueron solicitados por empresas de toda la provincia, siendo la ciudad de Neuquén la que mayores solicitudes presenta, con el 67,26 por ciento del total. Luego, San Martín de los Andes y Centenario representan cada una el 32 por ciento. Le siguen Junín de los Andes con el 26 por ciento y Cutral Co, con el 17 por ciento. También se aprobaron créditos para Rincón de los Sauces, San Patricio del Chañar, Plottier, Las Lajas, Villa La Angostura, Zapala, Chos Malal, Plaza Huincul y Senillosa.

La línea Cupo Emergencia - Pandemia Coronavirus (Covid-19) está destinada a capital de trabajo o inversiones en bienes de capital. Este crédito se encuentra libre de comisiones como liquidación y servicios bancarios, posee una tasa que va desde el 24 por ciento y cuenta con un plazo de 60 meses para inversión en bienes de capital y hasta

36 meses para capital de trabajo. Los interesados pueden solicitar esta línea hasta el 30 de septiembre.

Para la adquisición de bienes, el porcentaje máximo a financiar es el 100 por ciento del valor de los bienes a adquirir, con el IVA incluido para el caso de bienes nuevos, y del 75 por ciento para el caso de usados.

También existe un cupo especial para pymes, destinado únicamente al pago de haberes. Para este caso, BPN otorgará los primeros tres meses de gracia a tasa cero de interés. Luego de pasado el período de gracia, se abonará el préstamo a tasa subsidiada inferior a la tasa general. El cupo es de 300 millones de pesos y el repago en hasta 12 meses.

Para clientes que acrediten la nómina de empleados con BPN el plazo será de doce meses. La tasa de interés para las pymes será del 15 por ciento TNA (la tasa es 24 por ciento, pero con un subsidio del Iadep del 9 por ciento) e incluye un plazo de gracia de tres meses a tasa cero.

Para clientes que no acrediten la nómina de empleados con el BPN, el plazo será de 12 meses y la tasa de interés para la pyme será del 20 por ciento TNA (la tasa es 24 por ciento, pero con un subsidio del Iadep del 4 por ciento) También incluye un plazo de gracia de tres meses a tasa cero.

Hasta la fecha, se recibieron más de 3800 consultas para acceder a los créditos, es por eso que BPN continúa trabajando para operar de forma cien por ciento digital en cuanto a la calificación de las empresas y su liquidación. Quienes deseen recibir más información pueden escribir a los correos AreaBancaPymeyComercios@bpn.com.ar o comunicarse con su ejecutivo de cuenta BPN.

[Ver todas las noticias](#)

